EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 1.° de Diciembre de 1898 | EDICION POPULAR | Año I—Núm. 123

HECHOS Y RUMORES

Sobre una consulta electoral

En la seccion Consejo de Estado hacemos referencia á una consulta que la Junta Electoral del Salto, hizo al doctor Juan Cárlos Blanco, en su calidad de presidente del Consejo.

El doctor Blanco dió cuenta del documento de la referencia, que fué pasado á la Comision de Legislacion para que informase.

Son tres los puntos sometidos á consulta.

Uno de ellos se refiere á si debe procederse á eleccion en la seccion donde no se verificó. Segun nuestros informes la Comision de Legislacion se expresa en sentido afirmativo.

Tambien se pregunta si deben considerarse válidas las balotas que no lleven fecha ni firma al pié. Segun parece la comision opina que lo que corresponde es anularlas.

De esta interesante cuestion se ocupará el Consejo en la próxima sesion, siempre que haya número, es claro.

Los hermanos Mena

El señor Ignacio Mena ha dirigido hace dos ó tres dias una nota al Directorio Nacionalista acusando á uno de sus miembros de haberlo denunciado oficialmente como complicado en trabajos revolucionarios, de acuerdo con el colectivismo, denuncia que ha dado pretesto al gobierno para hacer efectiva la detencion en que se halla, con la ciudad por cárcel.

La nota del señor Mena está concebida en términos vibrantes de indignacion contra las calumniosas denuncias, hechas por un correligionario de la posicion oficial que ocupa el supuesto denunciante en su partido.

El señor Ignacio Mena espera respuesta del Directorio para hacer una publicacion acusadora, segun se asegura, contra la delacion que califica rudamente.

En la nota que nos hemos referido manifiesta que ha tenido conocimiento del inaudito hecho por el propio funcionario público con quien conversó sobre el asunto, cuando expresó sus protestas por la detencion que sufria.

El señor Juan Francisco Mena, que ha tenido de análoga manera conocimiento de una acusacion de la misma especie, no se ha dirigido al directorio de su partido en queja, pero se propone hablar públicamente del asunto así que sea dueño de disponer en absoluto de su persona.

El ministro de Gobierno ha prometido á los señores Mena que serán puestos en libertad esta semana.

Si esto no sucediese, parece que los citados señores estarian dispuestos á recurrir á la justicia en demanda de su libertad, por considerarse injustamente privados de ella.

El jefe político retado á duelo

Ayer ha sido provocado el jefe político de la capital á la comision de un delito, expresamente castigado por las leyes vigentes.

Se trata de una provocacion á duelo, hecha con todas las solemnidades de las circunstancias y terminada de una manera...... diremos así, heteroclita.

Nuestros lectores saben que la noche del ataque de los vendedores de diarios á «La Vanguardia», despues del nutrido tiroteo que hicieron sus redactores á la calle, llegó el jefe político de la capital al local del barullo atropellando á una persona que estaba armada y la golpeó violentamente con la mano. Era el doctor Andrés Dubra, á quien no conoció el señor Rufino Dominguez en aquel momento y á quien supuso en actitud agresiva.

Pues bien ayer se presentan á la jefatura solicitando hablar con el señor Dominguez los exdiputados de la cámara colectivista don Ruperto Mendez y don Cárlos Albin.

Recibidos atentamente é invitados á manifestar que se les ofrecia, expresaron que iban en representacion del doctor Andrés Dubra á exijirle una satisfaccion de la ofensa recibida por su ahijado ó una reparacion por medio de las armas.

Hecha esta propuesta, los comisionados quedaron esperando la respuesta del señor Dominguez, que, entre tanto se retorcia los bigotes nerviosamente. Púsose de pié, de pronto y con tono breve increpó á los padrinos del señor Dubra en estos términos:

—Lo que corresponderia en este caso—no se si ustedes se han dado cuenta de lo que hacen—es que los mande poner entre rejas. Ahora mismo voy á hacerlo. La sorpresa, diremos así, de los padrinos del señor Dubra, fué intensa, según se nos refiere.

El señor Dominguez agregó:—Vds. no se han dado cuenta del barro en que se han metido. ¿Dónde se ha visto que admita el jefe político carteles de desafío, por acciones ejecutadas en cumplimiento de su cometido?

Cuando abandone la jefatura, estoy dispuesto á dar satisfacciones de esta naturaleza á las personas que considere dignas de tal atencion. Puedo admitir á cualquiera de ustedes mismos en esa categoria, pero no me considero en el caso de tomar en cuenta á su representado. Ténganlo bien entendido y vayanse en la seguridad de que han cometido una verdadera majaderia que como funcionario podria hacer castigar haciéndolos detener y sometiéndolos al juez respectivo.

Los padrinos del señor Dubra escusaron, segun se nos informa su actuacion y se retiraron.

Jefatura del 3.° de Caballería

El presidente provisional ofreció ayer al coronel Remigio Ayala el mando del 3.° de caballeria destacado en Cerro Largo y cuyo jefe era el coronel Foglia y Perez.

El señor Ayala aceptó el cargo y recibió órden de ponerse en viaje inmediatamente para Cerro Largo á recibirse de aquel cuerpo.

Hoy marcha el señor Ayala para Melo en cumplimiento de esta órden.

La separacion del coronel Foglia y Perez se debe, segun los informes que recogimos en las esferas oficiales á informes recibidos por el presidente, de que este militar habia sufrido un grave ataque á la cabeza que le impediria por mucho tiempo el desempeño regular de sus funciones militares.

Anoche se recibieron telegramas de Melo, y hasta del propio coronel Foglia anunciando hallarse restablecido por completo.

Hay que convenir en que es necesario para ser jefe de cuerpo no estar expuesto á sufrir ningun ataque.

Los revolucionarios de estos dias

Realizóse anteanoche y ayer de madrugada una batida general á los montes de Carrasco por las fuerzas policiales y del 5.° de caballeria que se pusieron á órdenes del coronel Laborde, según informábamos en nuestra edicion de ayer.

No se encontró ningún colectivista revolucionario.

Según referencias de los vecinos de aquella seccion é inmediaciones, el capitan Cabrera exayudante del coronel Flores, anduvo unos dias con una fuerza de dos hombres, desapareciendo después de haber visitado detenidamente los escasos almacenes de la localidad.

—Ayer se presentaron á la Jefatura dos individuos más de los que formaron el importante escuadron revolucionario del mayor don Luis Aranda.

Interrogados por el jefe político, manifestaron su arrepentimiento recibiendo magnánimo perdon y regresando á sus casas libres de mas sustos.

—Tambien se presentó ayer el teniente Salvador Larrobla al Estado Mayor. Este oficial estaba denunciado como uno de los cabecillas revoltosos sublevados en Carrasco ó Melilla.

Larrobla, respondiendo al interrogatorio que se le hizo manifestó que estaba en una estancia veraneando y que supo por un amigo las noticias corrientes á su respecto que lo daban como comandante revolucionario.

En consecuencia resolvió presentarse para desmentir la version que lo complicaba en los trabajos revolucionarios.

Los rumores de invasion

Desde que el público creé en la posibilidad de una revolucion en campaña, hay que tomar en cuenta las versiones que se relacionan con el asunto. Ayer se habló de diversos desembarques señalándose los puntos del litoral donde se suponia la invasion de la 2ª cruzada.

No se confirmaron los rumores pero en la noche quedaron en pié los siguientes:

Que Calleros habia invadido con un grupo de cuarenta hombres por Cuchilla Negra, lejos del paraje que estaba vigilando el comandante Julio Barrios.

Hablábase en los círculos oficiales de que se tenian noticias seguras informando de la desaparicion de Buenos Aires del general Ricardo Estevan.

Todos los demás jefes complicados en el motin seguian allí.

El hecho de la desaparicion ú ocultacion del general Estevan es comentado como un síntoma algo alarmante.

Los colectivista de aquí han comenzado á circular la especie de que el general Estevan está peleado con el doctor Julio Herrera y Obes, y no habiendo por consiguiente unidad de miras entre ambos personajes del colectivismo, lo cual aseguraria nuevos fracasos al movimiento en proyecto.

Trabajos políticos

Estaba citada para anoche á las 8 la Comision Departamental Colorada, con el objeto de efectuar la proclamacion de candidatos á la Junta E Administrativa de Montevideo y la de miembros de los Colegios Electorales de los departamentos.

A las 8 1|2 se declaró que no habia número para celebrar la reunion determinándose hacer otra convocatoria.

Se anunció reunion de las comisiones de los partidos Nacional, Colorado y Constitucional para la confeccion de las listas mixtas en la eleccion de Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales.

Sin embargo, no se realizó ninguna de esas reuniones.

Las elecciones en Cerro Largo

Cartas recibidas de Cerro Largo contienen algunos datos interesantes sobre la lucha electoral realizada en el departamento, de la que resultan triunfantes para diputados el doctor Alberto Palomeque, doctor Juan L. Cuestas y don Eduardo Espalter, con un colegio electoral de senador que responde á la candidatura del doctor Luis Baena.

Habia inscriptos en todo el departamento 1300 ciudadanos en las 12 secciones, entre ellos 900 nacionalistas y 400 colorados.

En las elecciones votaron 770 ciudadanos, 460 nacionalistas y 300 colorados.

En la seccion de Artigas votaron 81 colorados contra 18 nacionalistas.

Circuló una lista denominada «Autonomía departamental», que obtuvo 16 votos á favor del doctor don Martin Suarez.

Recibos presidenciales

Anoche se reanudaron los recibos en casa del Presidente provisional señor Cuestas.

Los pagos á las clases pasivas

Se van convirtiendo en clamor las quejas muy fundadas de los numerosos interesados de las listas pertenecientes á las clases pasivas por la forma en que se verifican los pagos.

Se cita por aviso á los interesados determinándose el dia en que la habilitacion comenzará á pagar. Concurren los pensionistas, viudas y menores militares, etc., pero no pueden cobrar, sencillamente porque la Tesoreria General, en virtud de las órdenes del ministro de Hacienda, solo hace una entrega insignificante, de dos ó tres mil pesos, siendo el presupuesto de sumas muy altas por cada lista.

El habilitado paga tratando de distribuir el dinero entre el mayor número de personas posible. Sin embargo allí quedan esperando que les toque el turno para cobrar hasta que la oficina se cierra y no logrando su objeto.

El sistema de pagar de á puchitos es un verdadero trastorno para la buena distribucion del trabajo; provoca protestas, quejas y perjuicios. Muchas personas se costean de las afueras gastando en trenes dos y tres dias y perdiendo un tiempo que podrian emplear mas útilmente.

Valdria mas que se demorase el llamado á los pagos 10 ó 15 dias, que hacerlo para defraudar en sus esperanzas á tanta gente urgida por dinero.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Corporacion Electoral se reunió anteayer á las cinco de la tarde, asistiendo al acto el Presidente don Andrés G. Otero, los vocales doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Claudio Williman, coronel don Manuel Echavarría, don Justino Gonzalez, don Juan R. Albistur y el secretario doctor don Rosalio Rodriguez.

—La Junta no ha hecho lugar, por no estar suficientemente fundadas, á las renuncias de los miembros de comisiones receptoras de votos, señores Alfredo Herran, Telesforo Herrén Juan J. Barboza, Leopoldo Otero y Enrique Risso.

—En las renuncias de los miembros de la Comision Receptora de la 13 seccion señores Luis y José Bergero, acordó la Junta Electoral exijirles que justifiquen las causales invocadas, para resolver en definitiva.

—Quedó resuelto que las comisiones receptoras de votos que actuaron en la eleccion del domingo pasado, sigan haciéndolo en la de Juntas Económico-Administrativas y Electorales; esta resolucion se les hará saber por medio de avisos que se publicarán en la prensa.

—El sábado próximo se reunirá la Junta Electoral para considerar los asuntos que se encuentren á su despacho y cambiar ideas con respecto á la forma en que se practicará el escrutinio de la última votacion.

La Comision Directiva del Part do Colorado convoca á los delegados seccionales que constituyen la Comision D. Departamental para la reunion que tendrá lugar el viernes 2 de Diciembre á las 8 1|2 p. m., en el local de la calle Rio Negro núm. 170, con el objeto de proclamar candidato á la Junta E. Administrativa y Junta Electoral por el departamento de Montevideo.

Recomienda puntualidad.

CAUSA ARREDONDO

BRILLANTE D FENSA DEL DR. MELIAN LAFINUR

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Desde antes de la hora señalada para el comienzo de la audiencia en la cual debia verse en segunda instancia ante el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa de Avelino Arredondo, el público numeroso de las grandes ocasiones habia empezado á agolparse en el corredor que dá á la sala de audiencias destinada para el juicio. De manera que, cuando á eso de las 9 1|2 el ujier abrió las puertas, en el acto la barra se llenó por completo y todavia algunas personas tuvieron que quedarse en el pasillo, mirando y escuchando por encima de los hombres de los últimos que habian entrado.

Una vez que el Tribunal constituido por los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez y por los señores jurados habian tomado asiento bajo la presidencia del primero de los nombrados camaristas, fué introducido el prevenido que venia bajo la custodia de un empleado de la cárcel Preventiva y de un soldado del 3.° de cazadores —y en seguida el abogado doctor don Luis Melian Lafinur, ocupó el escaño de la defensa.

Vestia Arredondo un trajecito de saco oscuro que daba mayor realce á su cabeza rubia, de perfil correcto y enérgico, y á su tez sonrosada, sin la menor jactancia, pero con ademan firme, aunque un tanto ruborizado, paróse frente al Tribunal, mientras el doctor Piera pronunciaba la fórmula de estilo declarando abierto el acto.

En el corredor colocáronse los guardias números 155 y 171 de la 2.ª seccion policial para vigilar la puerta de entrada al emiciclo del Tribunal.

El secretario señor Dupont dió comienzo á la lectura del voluminoso informe que ocupó tres horas aproximadamente y cuyos documentos no extractamos, porque ya lo hicimos en la oportunidad del juicio de primera instancia.

Como de costumbre, la audiencia se suspendió á las 11 1|2 y reanudóse á la 1 1|2, durando la lectura del expediente hasta las 2 1|2.

En aquellos momentos la temperatura, ya de por sí tropical en la tarde de ayer, acababa de alcanzar un nivel casi asfixiante, debido al aliento de la muchedumbre allí reunida, que á más de llenar literalmente la barra, se desbordaba en el corredor y hasta en la escalera contigua. Sin embargo, cuando el doctor Melian Lafinur pronunció los primeros párrafos del exordio de su defensa, con voz límpida y pausada y con esa inflexion que se insinúa en los ánimos y proyecta en ellos la gran luz de la verdad y de la lógica, pareció que en la sala circulaba una sensacion de frescura, pues la fascinacion de su oratoria sobria, correcta y persuasiva hacia olvidar la pesadez de la tarde canicular.

Habló magistralmente tres cuartos de hora, pulsando todas las cuerdas de la elocuencia forense y cívica, escuchado con viva atencion por el jurado y arrancando frecuentes señales de aprobacion de la barra que por fin, electrizada por un pasaje vibrante de patriotismo, prorrumpió en un aplauso que en el acto fué reprimido por el presidente del Tribunal.

Merced á la cortés deferencia del doctor Melian Lafinur, tenemos el agrado de dar al pié de las presentes líneas la primera parte de esa brillante defensa, dejando la segunda para el número de mañana.

Una vez que el defensor hubo terminado, el doctor Piera dirigióse al acusado, preguntándole si tenia algo que agregar en su defensa, y Arredondo pronunció las palabras que damos textualmente á continuacion:

«A pesar de que, ratificándome en mis declaraciones y exposiciones anteriores, quedaria evidenciado que al juzgárseme no se trata en este caso de un hecho vulgar, sino de un acontecimiento típico debido á las vicisitudes de nuestra turbulenta política, desearia hacer constar ante el Supremo Tribunal de Justicia y ante los honorables conciudadanos que forman el jurado popular algunas salvedades, tendentes á que ellas puedan contribuir á que su ánimo no se vea con incertidumbres al dictar el fallo que conceptúen oportuno en consonancia con nuestra legislacion penal.

Esas salvedades solo consisten en que en este hecho, que por sus alcances ha tenido que ser forzosamente ruidoso, debeis de tener en cuenta que no juzgais á un criminal vulgar, sino que juzgais á un ciudadano en cuyo corazon laten fibras patrióticas y que al ponerse en tension por los sucesos ocurridos y que son del dominio público, solo vislumbró la siniestra silueta del primer magistrado de la República la causante de aquellas horribles desgracias y de esos infamantes hechos, y allí se dirigió su golpe, teniendo la persuacion de que iba á perder su vida en holocausto de la salvacion de la patria.

Ningún rencor personal ni factor alguno que pueda ser derivativo de él existe en el hecho de que se me acusa. Solo tuve por mira al obrar, los clamores unidos de todo un pueblo que ya al borde del precipicio, de la ruina, agregando á él la inocente y santa sangre de nuestros conciudadanos que enrojecia el suelo de las cuchillas de nuestra campaña. He dicho.»

A las 3 1|2 el Tribunal se retiró para deliberar, y durante ese intervalo muchas personas pudieron conversar con Arredondo que habia sido conducido á una pieza situada en el departamento que corresponde al Tribunal de Apelaciones de 2.° turno.

Allí lo visitamos tambien nosotros. Estaba tranquilo, sin la menor preocupacion por el veredicto que en esos momentos se estaba formulando. El doctor Melian Lafinur le preguntó aludiendo al reportaje aparecido anteayer en El Siglo:

—Y ahora ¿qué corazonada tiene?

—Ninguna—contestó con una sonrisa en los labios. Creo, sin embargo, que si, despues de la defensa hecha por usted, los señores jurados confirman la sentencia de primera instancia, [illegible]

A las 4 1|2 aproximadamente, entre el público que esperaba nervioso la salida del Tribunal de la sala de las deliberaciones, circuló el rumor de que [illegible]

Por fin, media hora más tarde, el ujier volvió á abrir las puertas de la sala de audiencia. El Tribunal ocupó su asiento y Arredondo regresó á su sitio.

Transcurrió entonces un momento de espectativa solemne, en que todas las miradas de la barra se concentraron en el señor secretario.

Este se puso de pié y con voz ligeramente conmovida leyó el veredicto y la sentencia que publicamos á seguida:

VEREDICTO Y SENTENCIA DICTADOS EN LA CAUSA SEGUIDA Á AVELINO ARREDONDO [illegible] AL EX-PRESIDENTE IDIARTE BORDA

Primero: Que está probado que el dia 25 de Agosto del año 1897, el procesado Avelino Arredondo disparó un tiro de revólver contra el Presidente de la República don Juan Idiarte Borda, que momentos antes salía con su comitiva de la Catedral en direccion á la Casa de Gobierno.

[illegible]

Tercero: Que está probado que militan en favor del encausado las siguientes circunstancias atenuantes:

[illegible]

Cuarto: [illegible]

[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PROGRESOS EN LA REDACCION DEL TRATADO

EL PAGO DE LOS VEINTE MILLONES

DUDAS DE LOS PERIÓDICOS YANKEES

LOS ESPAÑOLES EN LAS VISAYAS

SITUACION APURADÍSIMA

Paris, 30—Progresan rápidamente en sus trabajos los delegados de la comision mixta, esperándose que á principios de la próxima semana estará concluido el tratado de paz entre España y Norte América, poniéndole sus firmas los comisionados de ambas naciones.

Washington, 30—La aceptacion por España de las condiciones propuestas por los Estados Unidos para arreglar definitivamente la paz, originó diversas discusiones en los círculos políticos y en la prensa, relacionadas con el asunto.

Entre los muchos temas que se discuten, los diarios, presentan las dudas de si el Senado norteamericano aprobará la clausula que concede á España veinte millones de compensacion por las islas Filipinas, pues háblase de senadores que se opondrán abiertamente á la entrega de tal suma.

Por su parte el representante Hoard declaró que es anti-constitucional lo adoptado en el tratado de paz

Madrid, 30—Desde Ilo-Ilo informaron que era apuradísima la situacion de los españoles allí, los cuales ignoraban que se hubiese aceptado en Paris la cesion de las Filipinas y estaban amenazados de un asalto de los insurrectos tagalos.

El presidente del consejo de ministros señor Sagasta dió órdenes para que inmediatamente se comunicara al gobernador español de las Visayas general Rios, que aquellas islas están comprendidas en el grupo de las cedidas á los Estados Unidos con arreglo al tratado de paz que se está concluyendo por los comisionados mixtos y por consiguiente puede el general Rios entrar en negociaciones para que se suspendan las hostilidades.

Contra los carlistas

DOMICILIOS REGISTRADOS

ENVÍO DE REGIMIENTOS

Madrid, 30—Aumentan los temores de un próximo levantamiento carlista, y en las regiones oficiales ya no se oculta que existen tales amenazas.

En diversas provincias fueron registrados los domicilios de algunos jefes caracterizados del partido de don Carlos, y entre ellos el del marques de Valdespina.

El ministro de la guerra general Correa ordenó que los regimientos de la guarnicion de Madrid salgan inmediatamente para las Provincias Vascongadas y Navarra, repartiéndose en las plazas de Victoria y Pamplona.

Las garantías constitucionales

Madrid, 30—El periódico «El Heraldo de Madrid» pide al gobierno que levante la suspension de las garantías constitucionales y devuelva la libertad á la prensa, en vista de que ya no existe ningun peligro exterior que impida hablar con franqueza al público

Satisfaccion alemana

Washington, 30 - Oficiosamente se dice que el embajador de Alemania von Stemberg visitó al ministro de relaciones exteriores Mr. Hay con el objeto de expresarle la satisfaccion amistosa de Alemania por el resultado que obtuvieron en Paris las negociaciones de paz, transigiendo España con lo propuesto por los Estados Unidos.

Buques averiados

Nueva York, 30—Todos los dias están entrando al puerto vapores averiados á quienes les alcanzó la tempestad del domingo en las costas del Atlántico causante de numerosos naufragios

Embarque del general Blanco

Habana, 30—No obstante los anuncios de salida, recien hoy se embarcó en el vapor Villaverde, el ex-gobernador español de Cuba general Blanco.

En el mismo vapor irá á la peninsula el batallon de Otumba.

Francia

IGLESIA Y EJERCITO CON LOS INTELECTUALES

Dreyfus y Picquart como pretextos

HABRÁ TRANSACCION

Paris, 30 La palabras del general Mercier ayer hablando de bizantinos y hombres prácticos retiriéndose á la gente de letras y al ejército, dió pretexto para diversos estudios y comentarios referentes á la lucha de clases en que se pretende envolver á los franceses.

El periódico «Le Gaulois» abordando el tema, saca en consecuencia que los escándalos producidos por los procesos Dreyfus y Picquart son meros pretextos para encubrir la verdad, pues la lucha hállase entablada entre la iglesia y el ejército contra los intelectuales por conseguir el predominio en el desenvolvimiento social.

Arguye «Le Gaulois» que uno de los dos antagonistas tiene que desaparecer.

«Le Figaro» cree igualmente en la aludida lucha de clases, pero estudiando con mas serenidad el asunto, confia en que podrá llegarse á una transaccion conveniente para todos.

Participantes en la exposicion

Paris, 30—Tuvieron una reunion los miembros de la «Societé des Gens Lettres» y decidieron participar en la exposicion universal de 1900.

Asegúrase que será nombrado presidente de esta Sociedad el novelista Emilio Zola.

Periódico científico

Paris, 30—Publicóse hoy el primer número del periódico científico «Revue des Rheumatisants», dirigido por Mr. Alexandre Hepp, con la colaboracion de excelentes firmas.

Contiene una seccion dedicada á desahogos de los enfermos de reumatismo.

Consecuencias de la peste

Paris, 30—En los circulos oficiales demuéstrase inquietud por las noticias enviadas desde Madagascar diciendo que la peste bubónica declaróse en la poblacion de Tamatave con carácter alarmante.

Supónese aquí, que esa peste vendrá á aumentar los gastos que demanda el sostenimiento de aquella costosa colonia africana

Austria-Hungría

INVENTO PORTENTOSO

Súbita detencion de vapores

ÉXITO COMPLETO EN LAS PRUEBAS

Fiume, 30.—Con éxito satisfactorio probóse hoy en este puerto el invento del ingeniero austriaco Demeter Croethovics, consistente en un grumbalete que aplicado á los vapores, puede detenérseles á voluntad y de modo súbito en medio de su rápida marcha.

Las pruebas fueron hechas en un vapor llamado Clotilde al que se le dió un andar de doce nudos por hora, y por medio de la palanca inventada por Croethovics detúvoselo durante treinta segundos, sin que las máquinas hubieran parado.

Este invento puede aplicarse á cualquier barco.

La prensa alborozada da cuenta del suceso, indicando que con tan portentosa palanca se evitarán muchos choques de buques y las desgracias consiguientes.

Embajador ante el czar Nicolás

Viena, 30 El baron Lexa d' Achwental, que actualmente representa en Bukarest al Austria ante el rey de Rumania, ha sido designado para suceder al baron de Liechtenstein como embajador austriaco ante el czar de Rusia Nicolas II.

Continuacion del convenio austro-húngaro

Viena, 30 El jefe del gabinete de Budapesth señor Banffy y el primer ministro del Imperio conde Thum acordaron la continuacion del actual convenio que une al Austria y á Hungria.

En la China

Competencias entre franceses é ingleses

Shanghai, 30—El consul francés Mr. Bezaure insiste en conservar para sus connacionales la reciente extension de un establecimiento hecho por los franceses.

El gobernador de la provincia de Nanking se opone á tales deseos.

Por otra parte, los residentes ingleses muéstranse sobresaltados, expresando públicamente su enojo y diciendo que los franceses pretenden crear en el valle del Yangtze otro conflicto parecido al suscitado en la plaza Sudanesa de Fashoda.

Dícese que irá á Nanking un crucero británico.

SUBLEVACION EN LA INDIA

Avance del Mullach

Simla, 30—Tomó mayor incremento de lo que al principio se creyera la sublevacion de los indus establecidos en estos valles.

El Mullach llamado el loco después de sublevarse con su gente, ha conseguido derrotar á varias tribus del rio Swat dependientes del súbdito británico Nabab Dir, y este mismo hállase ahora amenazado, pues Mullach el loco avanza para atacarle en sus posiciones.

Fueron enviadas fuerzas inglesas para repeler á los sublevados, y proteger á Nabab Dir.

Italia

Socorro á los damnificados

Roma, 30—Hoy en la cámara el diputado señor Climini indicó al gobierno que seria conveniente socorrer á las personas damnificadas por los recientes temporales que causaron perjuicios en muchísimas localidades del reino, principalmente hácia el litoral.

El ministro de obras públicas señor Lacava explicó que ha mandado inspectores para que se den cuenta de la situacion en que quedaron las regiones azotadas por el agua y el viento y despues tomará providencias para auxiliar á las víctimas.

Desmentido de Luzzatti

Roma, 30—El señor Luzzatti hizo desmentir los rumores que le atribuian propósitos de proyectar la conversion de la renta italiana.

Más perjuicios

Roma, 30—Los telegramas que siguen recibiéndose manifiestan la gravedad de los perjuicios causados por los temporales en muchos sitios.

En las calles de Nápoles las aguas alcanzaron á la altura de un metro.

En Siracusa (Sicilia) el rio inundó grandes extensiones y los árboles fueron destrozados en su mayoría.

Agitacion obrera

Roma, 30 Dicen de Turin y Milan que hay agitacion entre los obreros de las fabricas de fosforos, desocupados á consecuencia de habérse clausurado las aludidas fábricas por no admitir un aumento en los impuestos á que están sujetas.

Centinela heridor

Roma, 30—De Turin avisan que el centinela de un polvorin hirió de un tiro al oficial del mismo destacamento que allí hacia guardia.

El herido arrimóse hacia donde estaba el centinela para hacer una inspeccion, y como este no pudo reconocerlo al momento, disparó contra el su fusil.

Inglaterra

Visita imperial y aumento de ejército anunciados

Londres, 30—El periódico «Daily News» anuncia hoy que el emperador de Alemania Guillermo II propónese visitar en el verano del año 1899 los principales centros industriales del Reino Unido.

«The Times» manifiesta que el anunciado bill militar en Alemania propone la creacion de dos cuerpos de ejército con un aumento de catorce mil soldados

Donacion de los norteamericanos

Londres, 30—El coronel norteamericano Gouraud, que fué edecan de Sherman, en nombre de varios ciudadanos de los Estados Unidos donó mil libras esterlinas para aumentar la suscricion promovida por el sirdar Kitchener con objeto de fundar un colegio en Kartum que recuerde en aquella plaza sudanesa al general Gordon sacrificado por los derviches.

Títulos sudamericanos

Londres, 30—Una pequeña baja demostraron hoy en el Stock Exchange las cotizaciones para los valores del Rio de la Plata.

La deuda Consolidada del Uruguay vendióse á 42.50 por ciento.

Los títulos argentinos obtuvieron: Funding Loan 91, Empréstito Morgan 91 y Obras de Salubridad 76 por ciento

Alemania

Expulsiones y represalias

Berlin, 30—Los diarios alemanes en su mayoria muéstranse irritados porque el ministro austro-húngaro conde Thum declaró en el Reichsrath que el império de Austria-Hungria veriase obligado á usar represalias en caso que en Alemania continuase la expulsion de súbditos del emperador Francisco José

Los diarios de aquí acusan al conde Thum de pretender lisonjear á sus partidistas lastimando á los alemanes que son aliados de los autriacos.

Entrada oficial de Guillermo

Berlin, 30—El emperador Guillermo II hará hoy su entrada de gala por la puerta de Brandeburgo, recibiéndole oficialmente el Cabildo acompañado de los personajes resaltantes de la ciudad.

Despues organizaráse una gran parada militar, pasando revista el emperador á todas las tropas de la guarnicion.

Minas de diamantes

Hamburgo, 30—El periódico «Boersenhallen» publica hoy la noticia de que en los territorios que Alemania posee en Sud Africa descubriéronse riquísimas minas de diamantes.

De la Argentina

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

PUERTO MILITAR EN BAHIA BLANCA

CONVERSION DEL PAPEL

Otras noticias

Buenos Aires, 30 A 4700 alcanza el total de conscriptos que serán licenciados mañana en los diversos campamentos y guarniciones del interior.

Como consecuencia de esta operacion el efectivo del ejército de linea queda reducido á 12,400 plazas.

—El 31 de Octubre último la poblacion de Buenos Aires alcanzó á 758,678 habitantes.

—El ministro de Marina volvió ayer al Senado donde en sesion secreta se discutieron las ampliaciones que se tratan de introducir en el proyecto de construccion del puerto militar de Bahia Blanca.

Segun versiones corrientes las nuevas obras demandarán un gasto mayor de un millon de pesos oro.

En la reunion que celebró ayer la junta directiva del Club Gimnasia y Esgrima, resolvió promover una manifestacion pública en homenaje á la escuadra italiana que llegará á esta capital en los primeros dias del mes entrante.

—El señor Manuel Gorostiza á quien fué ofrecida la Legacion Argentina en Rio Janeiro, ha contestado al Presidente de la República aceptando ese ofrecimiento.

—Uno de los miembros del gabinete ha asegurado que carecen por completo de fundamento las noticias que han publicado algunos colegas atribuyéndole al gobierno el propósito de crear una legacion en Bélgica.

—Entre los proyectos que estudian algunos miembros del congreso, con el propósito de regularizar la situacion monetaria, está uno que consiste en uniformar la unidad monetaria argentina con la de la liga latina y siguiendo el ejemplo de Francia establecer la conversion facultativa en plata ó en oro.

Los 300 millones de nacionales de nuestra emision se convertirian en 1500 millones de una unidad igual á los francos, á las pesetas, á las liras y á los dracmas.

—Esta tarde ha circulado por los pasillos del congreso y de la casa de gobierno el rumor acentuado de la posible renuncia del ministro de la guerra general Luis Maria Campos.

Segun informes que hemos recogido el ministro se empeña en que su proyecto de presupuesto no sea retocado en la Cámara, pretensiones á la que no quieren acceder los miembros de la comision de presupuestos, pues entienden estos señores que la obra ministerial tal como ha sido presentada no puede pasar sin reformas esenciales.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit ha recibido del presidente del Paraguay el siguiente telegrama oficial:

He aceptado la presidencia creyendo que todos los ciudadanos de mi patria me prestarán su concurso y espero con él poder hacer algo que mejore su situacion, sobre todo contando con que los hombres que dirijen los destinos del gran pueblo argentino entre los cuales tengo tan buenos amigos como tu, no mirarán indiferentemente las medidas que tiendan á estrechar los vínculos que ligan á las dos repúblicas hermanas que por su historia é interés recíproco deben marchar siempre unidas.

Agradezco tu felicitacion y hago votos porque los trabajos en el departamento á que tu ilustracion y preparacion te han llevado sean de provecho para tu patria y de gloria para tu nombre.—*Emilio Aceval*

—La cámara de diputados de Mendoza ha sancionado la ley sobre reforma de la Constitucion.

—La Direccion de la Asistencia Pública del Rosario, manifiesta que los enfermos sospechosos que vinieron en el vapor inglés La Plata y que fueron trasladados á la Casa de Aislamiento siguen bien y que han desaparecido los síntomas sospechosos de su enfermedad.

—En el Rosario resolvióse definitivamente establecer un tipo único para exportacion que se denominará tipo Rosario buen término medio.

—Hoy llegaron de la misma localidad tres niñas que fueron mordidas por un perro rabioso.

—Dicen de Salta que á causa de la baja del oro encuéntrase completamente paralizada la exportacion de ganado invernado y que se destina á Bolivia y Chile.

—Dicen del Rosario:

«De todas las colonias continuan recibiéndose noticias optimistas sobre la cosecha».

—Anuncian de Carcarañá que las langostas están muriendo atacadas por un hongo.

—Todos los trabajos efectuados para la instalacion del registro civil resultaron estériles, pues las cámaras bajo la influencia del clericalismo en Santa Fé no sanciona la ley respectiva.

Chile

Santiago 30—*La Ley* censura al senado porque ha tratado por todos los medios posibles de prolongar la discusion del proyecto Reyes, cuando un debate de esta naturaleza [illegible] todo su desarrollo en una ó dos sesiones.

—Háblase del establecimiento del banco de Estado con emision á papel.

—El gobierno ha solicitado de la Santa Sede la dignidad de arzobispo in partibus á favor del prebendado José Ramon Astorga.

—El ministro de Hacienda será rudamente atacado en el senado, á donde concurrirá con el objeto de explicar sus proyectos económicos.

—La crisis ministerial continua estacionaria.

—Hay descontentos en el pueblo por la falta de trabajo y la miseria empieza á sentirse.

—El Gobierno entregó ayer al Banco de Chile £ 250000 para sostener el tipo del cambio sobre Europa, tal como está actualmente.

Bolivia

Sucre, 30—Se promulgó la ley sobre residencia del Gobierno en la capital.

Un decreto especial deslinda las atribuciones del presidente para cuando salga de Sucre.

Prestó juramento el nuevo ministro de Gobierno señor Jofre.

—El movimiento electoral es activo. Gana terreno la candidatura del doctor Ichazo.

Perú

Lima, 30—Ha causado mucha alarma entre los civilistas y demócratas disidentes, la noticia del regreso de Iquique del señor Guillermo Billinghurst candidato á la presidencia de la República

Los enemigos políticos del señor Billinghurst temen que la presencia de éste en el país, contribuya á que los disidentes demócratas vuelvan al seno del partido.

—El nuevo arzobispo de Lima monseñor Fovar prestó ayer juramento ante la Corte Suprema.

Ecuador

Guayaquil, 30—El Gobierno ha declarado el estado de sitio en toda la República en prevision de que los emigrados políticos lleven á cabo la resolucion que anunciaron.

Comerciales

Londres, 30 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

Amberes, 30 - La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercaderia disponible, precio por kilo, al contado sin cotizacion; id id á plazo de tres meses, francos 4.45.

Amberes, 30—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.12 1|2.

Londres, 30 - Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 30—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.12 1|2

Buenos Aires, 30 Del saladero de Pedro Denís y Ca., se han vendido en plaza 2000 cueros vacunos á entregar bajo sal el 10 de Enero del año próximo, al precio de $ 17.88 oro.

511000 kilos lana se vendieron esta mañana con precios declarados 212.000 de cruza fina de 5 á 7, 57000 de mezcla de 5 á 6.30, 8000 de gruesa de 4.00 á 5.80, 110000 de fina de 5.00 á 6.60, 31000 de borrega de 5.00 á 5.90. 15000 de barriga de 2.80 á 3.40.

El mercado de trigos ha tenido pocos negocios.

El maiz amarillo se vendió de 3 á 3.20 y el morocho de 3.10 á 3.25.

Entraron 1200 bolsas de trigo y 3173 de maiz.

72000 kilos de trigos y 130000 de maiz, se vendieron esta mañana.

Varias partidas de trigo barleta se vendieron á última hora á 7.80 los 100 kilos.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 213.50.
Idem para fin de mes, 213.20.
Cédulas 8 %, fin de Diciembre, 16.80.
Banco Agrícola Comercial, al contado, 16.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1888, al contado, 50.00.
Idem idem 1893, al contado, 51.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.00.
Idem idem, 1888, para fin de Diciembre, 71.20.
Empréstito Nacional, 1897, para fin de Diciembre, 73.50.
Idem idem, 1888, para fin de Enero, á 74.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|4 á 48 5|16.
» Francia, 5.10
» Alemania, 4.14.
» Bélgica, 5.11 1|2.

Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 215.00 y cerró á 213.50.

De los departamentos

SAN JOSÉ

SIGUE INVADIENDO LA LANGOSTA

Arresto de Ernesto Prosper

PRISIONEROS EN VIAJE

San José, 30.—Ha seguido cruzando la langosta en mayor cantidad que ayer, sintiéndose ya los estragos en las plantaciones de los suburbios.

Las huertas han sufrido mucho.

Fué reducido á prision anoche, momentos después de su llegada de Montevideo, don Ernesto Prosper, por supuesta complicacion en los últimos acontecimientos.

- Falleció don Nicasio Pena.

—Por disposicion superior serán remitidos mañana á la capital por el primer tren, los prisioneros tomados en el Tala.

Los acompañará el Jefe Político personalmente, quien se propone solicitar del Gobierno atenuacion de la pena.

Irá tambien con los presos el teniente Alonso, que fué remitido preso hoy de la Colonia Durán y que fué puesto en libertad.

Trátase de gestionar la libertad condicional de Prosper, dándosele la ciudad por cárcel.

En el departamento no ocurre novedad.

Todo está tranquilo.

MALDONADO

PROTESTA CONTRA LAS ELECCIONES

San Cárlos, 30.—Asegúrase que hoy salió con destino á Montevideo, el capitan Manuel Dionisio Machado, oficial colorado colectivista, para protestar contra las elecciones del domingo.

Basará su protesta y pedirá la anulacion de las elecciones, fundándose en que el doctor Bergalli no presentó renuncia del cargo de médico de policía.

Puedo garantir que el doctor Bergalli renunció dicho cargo hace tiempo, para ponerse en condiciones de aceptar la proclamacion de su candidatura y que algunos de los mismos que hoy protestan quisieron proceder de idéntica manera, no habiéndose atrevido á hacerlo, porque se les amenazó con las iras del gobernante provisional.

Y como casi todos eran empleados públicos!....

—Ninguna otra novedad ocurre.

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

[illegible]

(1) Comentario al artículo 63 del Código Penal

(2) Blanco—La Actualidad Política (folleto) página 5.

(3) Blanco—Folleto citado—página 5, 13, 15, 19, 22, 30, 31.

[illegible] of á athless lesson, of name which is a virtue, and á soul Which multiplies Asolf Ahroughout all time [illegible] and á state, Turns servile»

Byron—«Marino Faliero» act. II.

SORIANO

REGIMIENTO EN MARCHA Á LA AGRACIADA

Escrutinio general de las elecciones

Mercedes, 30—Esta tarde partió la mitad del regimiento cuarto de caballería, destacado en esta ciudad, al mando del segundo jefe comandante Gonzalez.

Parece que dicha fuerza se dirigirá á la costa de la Agraciada para ejercer vigilancia en prevision de un desembarco colectivista.

—Habiéndose efectuado las elecciones en todas las secciones de campaña, el domingo próximo se efectuará el escrutinio general.

«El Diario» y «El Departamento» siguen defendiendo la eleccion de Gonzalez Roca.

RIVERA

NUEVA INVASION DE CALLEROS

Persecucion de la policía

Rivera, 30—El jefe político de Artigas comunica á esta jefatura que por Cuchilla Negra de aquel departamento ha invadido hoy una partida de treinta hombres á las órdenes del comandante Calleros, cuya partida parece dirigirse al Arapey.

Sigue en su persecucion el inspector de policías mayor Ayala.

COLONIA

LA LANGOSTA

Rosario, 30.—Por espacio de tres horas pasó una inmensa manga de langosta con direccion al Sud.

Se supone, dada la hora en que pasó, que habrá pasado en las cercanas colonias agrícolas Cosmopolita, Valdeuse y Española.

Si por desgracia esa manga desovase en los puntos indicados, serán muy grandes los perjuicios que ocasionará.

Puede ser útil esta informacion para la comision central de extincion de la langosta.

OTRO

Nueva Palmira, 30.—Asegúrase que anoche la cañonera General Suarez hizo tres disparos de cañon frente á la Agraciada.

Ignórase el motivo.

—El dia de hoy ha sido excepcionalmente caluroso.

—Mañana debe llegar una banda de música de la Colonia, enviada por el señor Bernassa Jerez, jefe político.

FLORIDA

URNAS ELECTORALES

LA LANGOSTA

EL TIEMPO

Florida, 30.-Por ferrocarril llegaron las urnas de las secciones que faltaban.

No se sabe la cantidad de votos que contienen porque no vinieron en forma legal.

Fueron traídas por dos miembros de la mesa receptora.

—En el tren de anoche llegó de esa el doctor Cuestas acompañado del mayor Olivencio.

—La langosta siguió, no posándose casi en la ciudad.

Hállase desovando en la seccion de Isla Mala.

—Hace un calor insoportable.

Hemos tenido 35 grados centígrados á la sombra.

PAYSANDÚ

ESCASEZ DE VOTANTES

COMIENZO DE LA ZAFRA SALADERIL

Paysandú, 30—En la 10.ª seccion rural no hubo ningun votante, ni aun se reunieron los miembros de la mesa receptora, por no tener la tarea de conducir la urna á la ciudad.

Este ha sido el incoveniente de la nueva ley.

Hasta ahora la mayoría de sufragantes en este departamento han sido nacionalistas y colorados del club Rivera.

—Mañana inicia sus faenas el saladero Nuevo Paysandú, faenando 500 animales.

—Los trigales están magníficos y dentro de cuatro dias empezará la siega con mala perspectiva en los precios.

RIO NEGRO

LAS ROMERIAS POPULARES

Multas á los inasistentes

EL FANTASMA COLECTIVISTA

Fray-Bentos 30.—En la mejor armonía terminaron anoche las romerías anuales de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos.

—La Junta Electoral, hoy en mayoría nacionalista, ha oficiado al juez de paz de la villa para que proceda á aplicar una multa de 50 $ á algunos de los colorados que dimitieron el cargo de miembros de la junta electoral y miembros de las mesas receptoras de votos.

Este ensañamiento de los vencedores con los vencidos ha favorecido á los señores Guillermo Barquiza y Cárlos Predari de la Junta Electoral y Horacio Bollo, Federico Mendoza, Teodoro García, José María Balcalá y Emilio Balestié, de las mesas receptoras.

El juez ha citado ya á las víctimas designadas para el dia de mañana, á fin de notificarles la sentencia de la Junta Electoral que pide la multa indicada á cada uno, ó diez dias de prision para los primeros y ocho dias para los últimos.

Todos ellos concurrirán á exponer sus defensas.

Entre los designados al sacrificio había algunos ausentes de la localidad y otros enfermos en realidad.

—El fantasma colectivista principió á desvelar á ases de la situacion rionegrense.

Anoche durmieron con el arma al brazo en espera de un desembarque misterioso, avisado desde esa telefónicamente.

Los invasores venian, segun el aviso, en vapor expreso.

La poblacion no dió importancia alguna á las alarmas oficiales, aún cuando aquí todo el mundo es anticolectivista.

ULTIMA HORA

El derecho de Abisinia

San Petersburgo, 1—El diario «M. Vremya» asegura que la cancillería de Rusia informó á la de Italia que reconoce el derecho de Italia sobre Raheita.

Alega que Abisinia es una especie de Montenegro africano y necesita una salida al mar.

[illegible]

El canal de Nicaragua

Washington, 1—La Comision respectiva del Senado prepara una grave acusacion contra el gobierno de Nicaragua por haber hecho concesiones para la construccion del canal al sindicato Eyre-Cragin y recomienda la defensa de los derechos de Costa Rica.

Federacion disuelta

Nueva York, 1—Los diarios de hoy participan que disolvióse la federacion de las repúblicas de Centro-América constituida en este año.

LA CHIRINADA EN SAN JOSÉ

EL PARTE DE UN COMISARIO

Tiene interés el conocimiento del parte pasado por el comisario don Pedro Bastarrica de la seccion de Pereyra, departamento de San José, que dió cuenta de la fuerza sublevada al mando de los comandantes Domingo Ortiz y Francisco Fernandez, llevando á casi todos prisioneros á la ciudad maragata.

Debemos á un distinguido amigo copia del parte original enviado al inspector de policías de San José, el ex-comandante revolucionario Secundino Benitez, quien lo elevó á la Jefatura de aquel departamento.

He aquí el parte del comisario Bastarrica:

Pereira, Noviembre 27 de 1898—Señor Inspector de Policías ciudadano don Secundino Benitez—Señor Inspector:—Cumplo con el deber de poner en conocimiento de Vd. el resultado de la mision que en oportunidad se me confió.

Con el personal de la 1.ª, 5.ª y 6.ª seccion policial llegué á la estancia del coronel Arenas á las 11 p. m. del dia 25 en persecucion de los señores comandantes Domingo Ortiz y Francisco Fernandez, sublevados contra los poderes constituidos; en la referida estancia me hicieron presente que los revoltosos habian partido de allí una hora antes y que ignoraban el paraje á que se dirigian.

Reconociendo las inmediaciones tuve conocimiento de que habia sido cortado el alambrado y presumiendo el rumbo tomado por los presuntos revolucionarios continué la marcha hasta las 12 a m del dia 26 que llegué al puente de Burgos donde habia con anterioridad destacado una guardia en prevision de que los sublevados pasasen por allí con direccion á los montes del Arazatí.

Esa guardia no habia observado movimiento alguno é ignorando la marcha del grupo sublevado resolví dar descanso á mis tropas; en ese intérvalo fué tomado prisionero un oficial de la confianza de Ortiz, pero á pesar de este apresamiento me fué imposible conocer el paraje elejido para campo de accion por los comandantes Ortiz y Fernandez.

Antes de que aclarase hice marchar á la fuerza á mis órdenes con direccion al Arazatí creyendo que allí se habian dirigido; llegado a ese punto y reconocido minuciosamente pude convencerme por la falta absoluta de huellas que no se habia efectuado en aquellas inmediaciones pasaje de gente alguna.

Sin pérdida de tiempo contramarché con rumbos á la Barra de Santa Lucía en la seguridad de que en sus inmediaciones tendria conocimiento exacto de la posicion ocupada por las fuerzas rebeldes; en el trayecto tuve oportunidad de confirmar mi opinion por datos de los vecinos que me hicieron saber la marcha de los revoltosos que llegando á las proximidades de la Barra de Santa Lucía contramarcharon rápidamente.

En posesion de estos datos varié de direccion con la seguridad ya de que pronto descubriria al grupo sublevado; á las 9 de la noche hice alto en la costa del Tala para dar descanso á mi tropa.

Al venir el dia se me comunicó que á una legua de allí habia movimiento de gente é inmediatamente ordené se pusiese en marcha la fuerza á mis órdenes hácia el punto indicado por los descubridores; á los pocos momentos estábamos en presencia de los revoltosos que se entregaron sin resistencia alguna.

Los prisioneros son los tenientes coroneles Domingo Ortiz, Francisco Fernandez, teniente 1.° Exequiel Canales, Juan Ramon Arizmendi, Isaac Fernandez, Esteban Gorospe, Domingo Espínola, Brígido Lopez, Gerardo Celis, Pedro Sosa, Carmelo Perallen y José Muñiz.

Me es grato hacer constar que toda la fuerza demostró acabadamente la disciplina y el espíritu militar existente en ella, soportando con entereza las fatigas inherentes á 50 horas de marcha consecutiva.

Al felicitar á usted, señor Inspector, por el restablecimiento del orden en este departamento, me suscribo su subalterno.—*Pedro Bastarrica.*

ECOS SOCIALES

La casa de Jens, la famosa casa en construccion que se halla petrificada desde hace varios años y que, segun informes fidedignos, se derrumbará el dia menos pensado sobre algunos inocentes transeuntes, la casa de Jens, decimos, situada en la calle 25 de Mayo entre Solis y Zabala, dió que hacer al vecindario durante el dia de ayer.

Es el caso que en torno del edificio ha comenzado á formarse la leyenda que la supersticion popular creaba en torno de los viejos castillos deshabitados, y que no falta ya quien cuente con pelos y señales, historias de apariciones, capaces de aterrorizar á cualquier Bayardo, agregando que, de tiempo en tiempo, se siente en el interior de la casa, ese ruido de cadenas, compañero inseparable de todos los fantasmas que traen y llevan algunas viejas en las narraciones con que la ignorancia ha conseguido fumarse eternamente á la ignorancia.

Pero, esto no es nada. Esas leyendas de apariciones y de brujas no son para meter miedo á la mayoría de los habitantes de una ciudad como la nuestra. Si ayer el vecindario de la casa de Jens estuvo muy agitado, fué por motivos bien poderosos, como lo verán nuestros lectores.

Desde la noche del mártes los vecinos del edificio comenzaron á oir gemidos entrecortados que partian del interior del mismo. En un principio no dieron al caso mayor importancia, pero, al dia siguiente, en presencia de la insistencia de los gemidos, se preocuparon muy seriamente.

Sin embargo, nadie se atrevia á *tomar una actitud*. Era necesario penetrar en la casa, pero la bolada no reultaba muy atrayente. Podria no haber fantasmas en el edificio, pero, en cambio, seguramente que no faltaban en él, séres de carne y hueso.

Al fin, apareció el héroe, y apareció en la persona de un artista: Sério, firme, resuelto, se presentó con una escalera para subir á la siniestra mansion. Vosotras, las que entre nuestras lectoras habeis leido á Victor Hugo, lamentad no haber contemplado el espectáculo! Aquel bravo era el señor Magdalena tendiéndose bajo el eje del carro para salvar á Champmatieu; era el marqués de Lantenac escalando la torre para salvar del incendio á los dos botijitas del «noventa y tres».

[illegible]

⁂ El viérnes 2 de Diciembre tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana una misa rezada en sufragio del alma de Cárlos María Ramirez.

El acto será presidido por la Comision Nacional de Caridad, institucion que la ha organizado.

Los socios de la Beethoven han ofrecido su valioso concurso para el funeral.

⁂ El 8 del corriente se inaugurarán los baños de la playa Ramirez, uno de los centros que ofrece mayores atractivos en la temporada veraniega.

Las empresas de tranvías se han adelantado á la fecha de inauguracion abriendo el servicio el 3 del corriente.

⁂ La Sociedad Beethoven nos remite la siguiente prevencion:

Debiendo tener lugar en los primeros dias de Diciembre próximo un gran concierto orquestral en el teatro Solis, se previene á las personas que deseen suscribirse como «abonados» que para tener derecho en este concierto á los beneficios acordados á esta categoría de socios, deberán inscribirse antes del cuatro de Diciembre.—Montevideo, Noviembre 29 de 1898.—*El Secretario.*

Es de esperar que en esta como en otras ocasiones la simpática institucion se verá favorecida con la presencia de nuestras mas distinguidas familias y nuestros mas apreciados *dilettantis.*

⁂ Partieron el mártes para Paysandú los jóvenes Julio Guani y Francisco Hughes.

Permanecerán un mes en aquel departamento.

⁂ Entre los numerosos amigos que tiene entre la juventud Arturo Santa Anna, se proyecta obsequiarlo proximamente con una comida, con motivo de haber sido electo diputado por el departamento de Paysandú.

El acto será completamente ageno á la política: un tributo de cariño y simpatía que bien merece el apreciable ciudadano, que consagrado desde una edad temprana al periodismo batallador y habiéndose entregado á esas tareas en épocas difíciles por la exaltacion de las pasiones políticas, no ha dejado á su paso un solo enemigo, de tal manera que se puede hoy decir que no hay una persona que no vea en la fiesta íntima que se prepara, el mas justo de los homenajes de la amistad.

⁂ Histórico.

Una conocida señora envia á su sirvienta con el siguiente recado:

—Vaya usted á casa de Lopez que está moribundo. Pregunte si ha fallecido y averigue cuando se verifica el entierro.

La criada de regreso:

—El señor Lopez está mejor y fuera de peligro, y, en cuanto al entierro no se ha fijado el dia.

⁂ El sábado saldrá para uno de los departamentos el jóven Manuel Artagaveytia.

⁂ Se halla nuevamente delicado de salud el doctor don Juan José de Herrera.

⁂ La extinta madame Carnot, ha querido que su última contribucion á la fundacion establecida en memoria de su esposo, procediera de la venta de una parte de sus alhajas.

He aquí en qué términos expresa sus intenciones en el testamento del cual se ha entregado copia al Instituto:

«Quiero que mi doble collar de brillantes y mis gruesos solitarios se vendan lo más ventajosamente posible, y que su producido sea entregado en mi nombre á la fundacion Carnot. Deseo hacer á dicha obra un legado de 50 000 francos. Mis hijos agregarán lo necesario si los brillantes no alcanzan á ese precio.»

⁂ No son las cacerías suntuosas las que mas divierten á los cazadores.

En las postrimerías de la Restauracion francesa, el conde de Puymalgre, prefecto del departamento, hallábase en Chantilly, en casa del príncipe de Condé. ...

[illegible]

dro Ruiz, cuya práctica se recomienda en la propuesta.

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de oficial 1.o de la Jefatura de Rio Negro presentó el mayor Domingo A. Pereyra.

La inspeccion de policías al Sur remitió 530 uniformes de verano á la Jefatura de Tacuarembó para las policías de ese departamento.

Se ha informado al ministro de Gobierno que están terminadas las obras de reforma del lazareto de la Isla de Flores, llevadas á cabo por el ingeniero Maggio, quedando las dependencias de la isla en condiciones de recibir cuarentenarios.

Ayer se envió á la isla el dinero para el pago de los trabajos.

Noticias militares

NUEVO JEFE DEL 3.° DE CABALLERIA

EMPLAZAMIENTO DE MILITARES

CABRERA, BRUNÉ Y ESTEVES

LOS CABECILLAS DE LA CHIRINADA

Comando del 3.° de Caballería—Con fecha de ayer fué nombrado jefe del regimiento 3.° de Caballería, el coronel don Remigio Ayala, en reemplazo del de igual clase don Antonio Foglia y Perez.

El coronel don Enrique Kieffer, inspector del arma de caballería, partirá hoy con destino á Melo acompañado de su ayudante el teniente Onetti y del nuevo jefe, con el objeto de ponerlo en posesion del mando.

El coronel Ayala estuvo ayer en el Ministerio de Guerra y Marina á agradecer la distincion de que ha sido objeto, significándole al general Castro que habia jefes mas jóvenes y mejor preparados que él para desempeñar el cargo de jefe del expresado regimiento, pero que, sin embargo, estaba dispuesto á cumplir con su deber, ya que el gobierno consideraba conveniente confiarle ese puesto de confianza.

El capitan Cabrera y teniente Bruné—El Estado Mayor del Ejército, por órden del Superior Gobierno, ha resuelto emplazar por el término de ocho dias, para que se presenten á recibir órdenes, al capitan don Roman Cabrera y teniente 1.° don Nicolás C. Bruné.

El capitan Cabrera estuvo preso y sometido á la justicia militar hasta hace poco tiempo, por imputacion de soborno en el batallon 1.° de Cazadores, delito que no se le pudo probar, siendo puesto en libertad. Ahora se le dá en abierta rebelion contra el Gobierno, capitaneando un grupo, que segun los rumores circulantes merodea por los montes de Carrasco.

El capitan Cabrera fué ayudante del coronel Ricardo Flores, cuando éste mandaba el batallon 2.° de Cazadores, y se hicieron muchos elogios de su comportacion en el combate de Tres Árboles. Tomó tambien participacion activa en el motin del 4 de Julio, resultando herido.

El teniente Bruné pertenece á los sublevados recientemente en el departamento de San José, ignorándose su paradero despues de la disolucion de los grupos principales, efectuada por la policía de dicho departamento.

Los sublevados de San José—El Gobierno ha dispuesto que la Jefatura Política de San José ponga á disposicion del Estado Mayor del Ejército á los tenientes coroneles don Domingo Ortiz y don Francisco Fernandez y á los tenientes don Mariano Ponce y don Exequiel Canale, que capitanearon el grupo revolucionario recientemente disuelto en el citado departamento.

Una vez que dichos militares sean remitidos á esta capital, serán alojados en los cuarteles de la guarnicion y sometidos á la justicia militar.

Un soldado poeta—Hace pocos dias publicamos en esta misma seccion la poesía que un soldado del batallon de Cazadores «Florida» N.° 1, recitó al pié de la tumba del sargento Rolon, que perteneció á dicho cuerpo.

Hoy hacemos lo mismo con una nueva produccion del mismo autor, que bajo su modesto uniforme de soldado demuestra abrigar sentimientos nobles y patrióticos.

¡PATRIA!

Los que ayer despedazaron
Tu enseña, sin ver tu rango,

[illegible]

Por insubordinacion y abuso de autoridad—En la causa seguida á Ramon Barboza y otros, su defensor el capitan don Ventura Lujan presentó escrito adhiriéndose á la vista fiscal que pide sobreseimiento en la parte relativa al primero, habiéndose dado traslado al capitan Puentes, defensor del cabo Miguel Sarli y soldado Piriz acusados por abuso de autoridad en la misma causa, para que formule su defensa.

Escrito de apelacion—El capitan don Ventura Lujan defensor del soldado Angelino Olivera, preso por muerte del de igual clase Francisco Cejas, y condenado recientemente por el Consejo de Guerra á la pena de siete y medio años de Penitenciaría, ha presentado un escrito apelando de dicha sentencia.

El hecho que ha motivado esta causa ocurrió en Paysandú á fines de 1896, perteneciendo sus actores al plantel de infantería que al mando del teniente Enrique del Castillo se organizaba en aquella ciudad. El fiscal solicitó para el encausado Olivera la pena de veinte años de presidio.

Sumario sobre un suicidio—El Juzgado Militar de Instruccion de 2o. turno pasó al Consejo de Guerra Permanente el sumario instruido con motivo del presunto suicidio del corneta del batallon de cazadores Florida, núm. 1, Pedro Celestino Torres, en el cual el fiscal militar comandante Gonzalez aconseja el sobreseimiento y archivo.

El comandante Castro—De acuerdo con la resolucion dictada por el Consejo de Guerra Permanente, fué puesto ayer en libertad el teniente coronel don Aurelio Castro, que se hallaba preso en el cuartel del batallon 4o. de cazadores, por haberse ausentado del pais sin licencia del Estado Mayor.

Los conspiradores—El capitan Ventura Lujan, defensor de los prevenidos Fermin Avellaneda, Juan Galvan y otros complicados en la causa que se instruye al comandante don Cárlos Riffaud, ha presentado un escrito al Juzgado de Instruccion Militar de 2.o turno, pidiendo se les levante la incomunicacion á dichos individuos. Accediendo á lo solicitado el señor juez ha librado oficio á los jefes de los batallones 3.o y 4.o de cazadores disponiendo se proceda de acuerdo con el pedido de dicho defensor.

Cédulas de viudedad—El Superior Gobierno ha concedido cédula de viudedad y la pension correspondiente á las señoras Brígida Dominguez, viuda del sargento mayor don Gregorio Vergara; Luisa Fernandez, viuda del capitan don Santos Pereyra; Cármen Alsina, viuda del sargento mayor don Gerardo Pereyra; Tomasa Geñol, viuda del teniente coronel de inválidos don Juan E. Pereyra.

Declaracion de un comisario—El juez militar de instruccion de 2.° turno, sargento mayor don José S. Moratorio, tomó ayer declaraciones al comisario supernumerario de la Jefatura, don Eugenio Apotheloz é individuos Montobio y Canessa en la causa seguida á los prevenidos Salazar y Coppola.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del Ejército, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menor Timotea Recoba, por traspaso de cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Viuda Natalia Salas, por cédula y pension; á la interesada.

—Teniente 1.° Euleterio Soriano, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—Capitan Francisco Suarez, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

Sargento 2.° de inválidos Marcelino Corbo, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—Teniente 2.° Tomás García Alonso, por abono de haberes; á informe del coronel Alejo Piñeyro.

—Capitan Felipe Gutierrez, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—Menor Aurelia Echandía, por abono de haberes, al ministerio de Guerra.

—Teniente 1.° Juan Silvera, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

"La Reaccion"

El fundador de *La Reaccion* señor Abdon Arosteguy se despide ayer de sus lectores con un manifiesto del que transcribimos los siguientes párrafos:

«En materia política hemos seguido siempre la máxima de que un partido no triunfa mientras no conquista el Poder, puesto, que, sin la posesion de éste, es imposible la realizacion de sus ideas.

[illegible]

—La Inspeccion de Veterinaria Municipal decomisó ayer una vaca tuberculosa que venia destinada á un tambo de la ciudad.

—Se denunciaron 5 casos de tifoidea y dos de fiebre puerperal.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	21°4
Id del agua	19°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	3.28

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

Ganadería y Agricultura

Estadística agrícola—El Ministerio de Fomento acusó recibo al Departamento de Ganadería y Agricultura de la nota y el ejemplar de las libretas confeccionadas por la Seccion de Estadística y Publicaciones de esa reparticion, destinadas al levantamiento del censo agrícola.

La langosta en la Florida—Comunica el señor A. Casanova de la Florida que el 28 del actual de 3 á 4 p. m. comenzó á llegar una manga de langosta que se posó en el establecimiento que fué Escuela Agro Pecuaria.

Avisa que llegarán nuevas mangas en virtud de hallarse á poca distancia muchísima cantidad de langosta.

El algodon—Sobre el cultivo de esta valiosa planta, dice un colega de Buenos Aires:

El interes que ha despertado en Inglaterra el cultivo del algodon en la República Argentina, hasta el punto de haberse nombrado una comision para estudiar las condiciones en que puede producirse este textil en nuestro pais, da actualidad á todo lo que se refiere á él.

El jefe de la quinta agronómica de Córdoba, señor Blacque Belair, envió el año pasado á la casa Vilmosin Andrieux y Ca. de París, unas muestras de algodon del norte de la provincia de Córdoba.

La contestacion no se hizo esperar en términos sumamente favorables para el nuevo textil argentino, expresando que habiendo sido sometida á una comision de corredores de esa plaza, lo encontró espléndido, muy fino, nervudo y de muy buen largo (35 á 36 centímetros).

Se decia entonces que el valor era de 70 francos los 50 kilos y que podria ser vendida inmediatamente toda la cantidad que se enviara.

Por lo que á nosotros respecta recordaremos que el algodon da muy buenos productos en el pais y es de sentir que su cultivo esté reducido á una área tan pequeña que no puede tomarse en cuenta.

En vista de los beneficios que indudablemente reportaria á la campaña, el Estado se preocupó de estimular al agricultor para que ocupase sus tierras con la planta á que venimos refiriéndonos, y al efecto, se dictó una ley en 1861 por la que durante el término de 12 años quedaban exonerados de toda contribucion é impuestos las tierras que se destinasen exclusivamente al cultivo del algodon, liberándose tambien el producto del pago de derechos de exportacion. La ley caducó ya hace años, pero esto no obsta, para que las autoridades dicten análogas medidas á fin de fomentar el cultivo de ese textil que da un múltiple producto: fibra, aceite y tortas oleoginosas para la alimentacion del ganado.

El remate en la Tablada—La venta de ganado vacuno que debió celebrarse ayer no pudo tener efecto á causa de no haber sido posible ...

[illegible]

mana. Por eso ha dicho el legislador: «Solo cuando la ley declare inapelable la sentencia, es permitido denegar este recurso.» Y mucho menos es permitido la negativa cuando se trata de actos administrativos. El mismo señor actuario pudo observar al juez esa resolucion, porque es su deber recibir todo lo que los litigantes le entregan, y presentarlo al magistrado para que se falle el caso en los autos.

Si el caso fuera esencialmente administrativo, siempre hay recurso, aun cuando la resolucion se ejecuta, á diferencia de lo contencioso-administrativo y de lo contencioso-judicial en lo que no se ejecuta cuando es apelable, discutiéndose el caso hasta su fallo definitivo.

El agravio que infiere la resolucion administrativa resulta en presencia del artículo constitucional que autoriza á todo habitante para que ejercite el comercio que le acomoda, siempre que no se oponga al bien público ó al de los ciudadanos. Prohibir la presentacion de un periódico en el Juzgado es causar un perjuicio al que ejercita un derecho.

Concluye el doctor Palomeque su escrito solicitando que se pida informe al Juez Letrado de Minas y que en oportunidad se revoque la resolucion condenando en costos y costas al funcionario público que las ha originado indebidamente.

Juzgado de Comercio de primer turno—El doctor Juan A. Saráchaga, Juez de Comercio de primer turno, ha citado á los acreedores en los siguientes concursos:

Del antiguo Trenvía del Buceo para el 1.° de Diciembre próximo á las 3 p. m., para nombrar síndico definitivo;

Del comerciante de esta plaza don José de la Llosa para el 2 del mismo mes á las 2 p. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio;

Y del comerciante tambien de esta plaza don Francisco Villar para el 10 de Diciembre á las 2 p. m., tambien con el objeto de nombrar síndico provisorio.

—Se ha declarado casual la quiebra de don Francisco Rodriguez.

En la debida oportunidad se citarán á sus acreedores para proceder á la eleccion del síndico definitivo.

—Se ha ordenado se inscriba en la matrícula de comerciantes, la razon social Marcos Somá y Ca.

—Se ha presentado solicitando título de corredor y rematador público don Enrique J. Saavedra.

—Han presentado sus libros para que sean rubricados los señores:

Marcos Somá y Ca., Empresa de Aguas Corrientes, Enrique Menini, Piria y Denis, Martin Mojana, Compañía de Seguros «The Standard», Tálice y Moretti, Castellanos y Mañé, Roch, Capdevila, John y Ca., Banco de España y Rio de la Plata, Angel Giorello y Hno., A. Barreiro y Ramos, Compañía de Seguros contra incendio «La Magdemburguesa».

Por muerte de Horacio Cardozo—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del crímen de primer turno la causa seguida á Eulogio Cardozo, por muerte de Horacio Cardoso. Componen el jurado como titulares los señores Alejo Rosell y Rios, Roman Acha, Sabás Canosa y Juan Poggi y como suplentes los señores Luciano M. Potence, Juan J. Isasmendi, Andrés Siri y Martin Catalogne.

Instruccion Pública

Exámenes—Empiezan hoy y continuarán mañana los exámenes de fin de curso de las siguientes escuelas públicas de esta capital.

—Escuela de segundo grado número 31.

Directora, señorita Catalina Artbaberro, calle ...

[illegible]

ciéndoseles conocer todas las reparticiones y armamento de esas poderosas naves.

Al retirarse de ellas el vapor Vigilante, que conducia á la comitiva oficial, fué saludada la insignia de jefe de division que arbolaba dicho vapor con salvas de 13 cañonazos.

El coronel Gaudencio vestia el uniforme de capitan de navío.

El almirante Candiani espera la llegada del ministro plenipotenciario italiano, que se encuentra en Buenos Aires, para bajar á ofrecer sus respetos al primer magistrado de la República.

Se anuncia la salida de la escuadra italiana con destino al Pacífico. En cuanto á los buques norteamericanos esperan órdenes de su Gobierno.

El crucero Calabria—A las 6 y 30 p. m. salió con destino á Buenos Aires el crucero italiano Calabria.

Va á entrar á uno de los diques de aquel puerto para limpiar sus fondos.

Depósitos indicados—Vapor británico Bellanoch, Serna, General Artigas, número 3.

Paseo á los buques extranjeros—Más de doscientas personas concurrieron ayer al paseo marítimo á las escuadras norteamericana é italiana, en los vapores de la casa Antonio D. y Manuel Lussich.

A las 3 p. m. saldrán hoy nuevamente del muelle de la Aduana el Huracan, Solis y Corsario, conduciendo á las personas que deseen visitar los acorazados norteamericanos y los cruceros italianos surtos en la rada exterior.

Movimiento en el puerto—Ultima hora. Salidas: vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 59 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Triton, para el Salto y escalas, con 81 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Rivadavia, para Salto y escalas, con 41 pasajeros y carga general.

A los 6 15 p. m. entró el vapor Lavalleja de la Isla de Flores, conduciendo correspondencia.

Declaraciones—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—Se presentó ante la Capitanía G. de Puertos el patron de la lancha Núm. 45 y declaró: que estando recibiendo carga en el vapor francés Matapan durante la noche anterior, al tiempo de recibir una lingada conteniendo líquidos chocó contra el costado, cayendo el cajon marca J D.C. num. 26 al mar, como tambien otra lingada de nueve atados duelas, que reventó, cayendo al mar y perdiéndose totalmente éstos corresponden á la marca P. H.

Con igual fecha se presentó el patron de la lancha Núm. 30 y declaró: que estando entregando fardos carne tasajo en el vapor aleman San Nicolás, por cuenta de los señores Cherviere y Pino, al tiempo de izar una lingada de seis fardos chocó contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo al mar un fardo, perdiéndose totalmente.

Con la misma fecha se presentó el capitan del vapor británico Highland Prince, y declara: que ...

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 30 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 42 50, al contado.

Deuda Interior Unificada

3 000 $ nominales á 45 50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 42.00, para fin de Diciembre; 14 100 á 42.30, id id; 23.500 á 42.20, id id; 4.700 á 42.60, al contado.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 42.20 para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.80 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.998,15 $ nominales á 52 70, al contado.

DIVERSIDADES

Intentar atravesar el Atlántico en un tonel hé aquí una tentativa estraordinaria.

Segun la revista *Scientific American*, esta travesía ha sido inventada por el señor Peter Beckmann, de Nueva York, que llevaba en su arriesgado viaje á su hijo.

El tonel de Beckmann tiene 3 metros 65 centímetros de largo, por 3 metros de diámetro y va rodeado de fuertes sunchos. En su superficie lleva una serie de paletas trasversales; á la extremidad de cada una de estas circunferencias del fondo del barril, está dispuesta una via circular de acero sobre la cual, por medio de dos pares de ruedas se halla una plataforma móvil sostenida y mantenida en una posicion normal durante la rotacion del tambor.

El esqueleto interior, mucho mas ancho que el tonel, lleva á cada una de sus estremidades un par de fuertes mástiles verticales. De estos palos salen cuatro traviesas horizontales que penetran en el interior del barril, á traves de las aberturas de sus estremidades, fuertemente sujetas por pernos á un par de postes verticales formando la plataforma ó cabida que lleva la tripulacion y los víveres.

No se vaya á creer que el navegante da vueltas en este aparato como una ardilla en su jaula.

Nada de esto. Hay en el tonel un sistema completo de manivelas y de engranages que ponen en movimiento el tambor esterior provisto de paletas, y que tiene una velocidad respetable.

En el ensayo Peter Beckmann, salió del puerto, tomó la alta mar y el orijinal barco, segun cuenta la *Scientific American* recorrió 80 kilómetros con una velocidad media de 10 kilómetros por hora.

[illegible]

Biblioteca de "El Siglo"

Nuestros suscritores pueden pasar por la administracion de EL SIGLO y en campaña por casa de nuestros agentes á recoger la tercera de las novelas que les ofrecemos.

Esa novela es «Juana Eyre» la tan delicada como interesante obra de Carlota Brontë, sobre cuyas cualidades tuvimos ocasion de hablar al comensar su publicacion en folletin.

Para recoger la novelita es necesario presentar el recibo correspondiente á la suscripcion de mes de Octubre y prevenimos desde ya que solo atenderemos desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

43 hermosos potros!—Un padrillo procedentes de la estancia Uruguaya (N. Palmira) propiedad de don Enrique Artagaveytia.

UN LOTE MUY SELECTO!

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de animales cuyo detalle es el siguiente:

1 padrillo puro (muy nuevo) pelo doradillo, hijo del notable padrillo «Bruttus», sangre de carrera, importado, y yegua de la misma raza.

2 potros rosillos raza Suffolk-punch, especiales para carro por sus patas cortas y gran resistencia.

3 potros criollos, muy superiores.

38 potros 3|4 sangre, animales de gran alzada y formas perfectas, hijos del referido padrillo «Bruttus» y del padrillo «Amargo», raza Clydesdale-Cleveland

El «Bruttus» es el padre de «Condor» premiado con medalla de oro en la exposicion celebrada en el Pabellon Nacional.

Hay yuntas muy parejas, zainos, oscuros tapados y doradillos, todos en perfecto desarrollo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2122-nv.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 de Diciembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES FINOS, CORTINADOS, APARATOS PARA GAS, LIBROS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS, ETC.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles y objetos, á saber: un buen juego matrimonial de nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, cama y jergon elástico; un juego de roble para comedor con aparador, trinchante y mesa para doce cubiertos: cuatro galerías completas, un juego inglés siete piezas para sala, camas de nogal para una ó dos personas, biblioteca, sillas; aparatos para gas, mesitas fantasía y adornos para sala.

LIBROS

Don Quijote, dos tomos, espléndida edicion; L'Illustration; La Exposicion de Paris; Europa pintoresca; la leyenda del Cid; Nuestro siglo; Historia de la inquisicion en España; Historia Universelle; Operaciones comerciales; id Banca y gran cantidad de obras selectas en castellano y francés.

2126-nv.29

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, . . en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

«CENTAURO»

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 521 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va a proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3719 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Alberto Salvagno

De valiosos y ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, todo casi nuevo. Al mismo tiempo un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas y de gran formato.

EL VIERNES 2 de Diciembre, á las ocho de la noche venderé al mejor postor, por órden de La Auxiliar y cuenta de quien corresponda, en el local de la Plaza Independencia núms. 25 y 25 A todos los espléndidos muebles que se hallan espuestos y cuyo detalle es como sigue:

SALON—**Tres ricas galerías doradas tapizadas en velour de Genes y paño de seda.** Un juego de sala Bebé tapizado en peluche de seda y raso bordado con aplicaciones de seda, compuesto de un sofá y cuatro butacas, todo de gran fantasía. Dos banquetas nogal y oro Luis XV tapizado en peluch de seda bordado, dos banquetas nogal y oro tapizadas en lampax de seda con finas y artísticas aplicaciones. Dos sofacitos romanos nogal y oro tapizados en fantasía, dos ricas alfombras Bruselas, un piano armazon de hierro cuerdas cruzadas del fabricante Hardt, un bronce garantido representando al general Rivera y que perteneció á Santos, cuadros al óleo, espejos, consolas muebles de fantasía, etc.

DE SALA—Un juego nogal y oro estilo Berlines, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo marco dorado, 2 estatuas de terra cotta, etc., etc.

Gran dormitorio Luis XV lo mas rico y elegante que se ha introducido en el país y por la casa Caviglia hnos., todo nogal y oro, roble interior, mármoles Royal Rosaire, cristales de Saint Gobain compuesto de dos camas, dos doseles con cenefas de peluch y veloux de Génes Duc Rassi, un lavatorio, un sipehi y gran ropero de tres cuerpos, cuadros, juego de lavatorio, etc.

Gran amueblado de comedor, francés, nogal y roble, estilo árabe, mármoles de Carrara, espejos bisout y cristales cincelados, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante de id id, una mesa colisa para 36 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta labrada; á más un gran espejo de sobre estufa, una estufa de mármol de color, nueva y sin colocar, loza cubiertos.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro Vieux Géne, sillas, sofaes y sillones de marroquí; bibliotecas, etc., etc.

Á MAS

Muebles sueltos de todas clases.

Al mismo tiempo

Un rico escritorio nogal con baranda, un armazon, mostrador y despacho para servicio de chopp.

En exhibicion

Los intesados pueden ver los ricos muebles que se van á sacrificar, todos los dias desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

MUY IMPORTANTE—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblajes completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate, al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en sus salones de la Plaza Independencia. 2430-nv.30

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un tambo en la Avenida de la Paz número 279 A

EL SÁBADO 3 de Diciembre, á las 2 p. m., y de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno en los autos del concurso de don Mariano Fernandez y á pedido del síndico del mismo, procederemos á la venta al mejor postor y en lotes á la vista, de un tambo con sus existencias y vacas mestizas con y sin cria, ubicado en la Avenida de la Paz núm. 279 A, entre Soriano y Canelones.

Los compradores oblarán el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas, de acuerdo con la ley. 2381-nv.23

Manuel M. Macció

30 POTROS Y YEGUAS MESTIZAS

PARA TIRO LIVIANO Y PESADO, DE LAS RAZAS «IRISH HUNTER» Y «CLYDESDALE», PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA DE LA RENOMBRADA ESTANCIA «SAN PEDRO», MARCA «DOS LLAVES».

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

A la 1 1|2 p. m. y en el local del Arroyo Seco, al lado de la Usina de la Luz Eléctrica, remataré al mejor postor y en detalle este notable lote de potros y yeguas procedentes de la acreditada estancia San Pedro, siendo estos animales de gran alzada, de pelos tapados y de inmejorable clase, por lo que llamo la atencion de las personas interesadas hácia este remate, recomendándole especialmente su asistencia, pues á estar por los datos recibidos, son estos animales algo muy sobresalientes.

Consignatarios: Wilson Hnos.

AL MISMO TIEMPO

11 YEGUAS, 11 POTROS, 11 POTRILLOS, UN PASTOR Y UN CABALLO PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO. 2131-nv30

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5 739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.330 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 98 centímetros en la línea del Sud, continuando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1300 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 cent metros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1|2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2372-nv20

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrat'o*, actuario.

NOTA Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287.

2386-nv24

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohlden, de Paris, 1 piano francés marca Montal

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.

perm.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choui señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33.000 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 49 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique.

2429-nv30

R. Tojeiro

De ganado Durham—En la Tablada

EL á las 8 y 1|2 de la mañana, venderé al mejor postor y dinero de contado un espléndido lote de ganado Durham compuesto de toros, vacas y vaquillonas apropósito para criadores y lecheros y el que estará á la vista.

Los interesados pueden ir por el ferrocarril que sale á las 7 de la mañana de la estacion Central y bajarse en Colon desde donde podrán ir en breack por 3 reales de ida y vuelta al lugar del remate.

Mas informes al rematador, calle Arapey número 189. 2413-nv26

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 1.° de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Cananea, Iguape, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-p rm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, para Bahia y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el **1.° de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Diciembre**, para Dakar Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Por disposicion del directorio de Lóndres, desde el 28 del corriente mes, el señor don Frank Hudson reemplazará al señor don Frank Henderson en la administracion general de estas líneas.

Lo que se comunica para los fines consiguientes.—*Horacio García Lagos*, presidente de la comision local. 2410dc10

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.15	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.27	—	6.27	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27		9.51	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	[illegible]	—	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	—	[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.46	2.45	4.25	5.40	—	6.43	7.57	9.1	[illegible]
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—		9.10	
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.18	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12.20	—		—	6.8		—		—	—
Canelones Ll. S.		8.45		—		12.46	—		—	x 6.19		—		9.50	—
Margat		9 —		—		1.7	—		—	6.29		—		10.18	—
Santa Lucía Ll. S.		9.15 9.22		—		1.20 1.25	—		—	6.40 6.45		—		10.28	—
25 de Agosto Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José Ll.		—		—		2.50	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida Ll. S.		11.15 x 11.45		—		—	—		—	—		—		12.15 12.35	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí Ll. S.		1.20 1.45		—		—	—		—	—		—		2.15 2.35	—
Kilómetro 173		2.14		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.30		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno Ll. S.		3 — 3.15		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		5.20	—
Rio Negro . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Rio Negro . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Kilómetro 238	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Cardoso	—	7.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Achar Ll. S.	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.33	—
Valle Eden	—	11.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Tacuarembó Ll. S.	—	p. m. 12.7 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 2.10	—
Bañado de Rocha	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35	—
Paso del Cerro	—	x 2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	x 2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m	a. m.	a. m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p. m	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	8.—	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	[illegible]
Paso Ataques	—	—		—	—		8.43		—			—	—		9.53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9.18		—			—	—		[illegible]
Laureles	—	—		—	—		10.8		—			—	—		[illegible]
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—			—	—		[illegible]
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . Ll.	—	—		—	—		11.45		—			—	—		[illegible]
Tacuarembó . S.	—	—		—	—		p. m. 12.15		—			—	—		1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1.5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4.6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5.6		—			—	—		6.11
Kilómetro 238	—	—		—	—		5.59		—			—	—		6.55
Rio Negro . . Ll.	—	—		—	—		6.20		—			—	—		[illegible]
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9.—
Molles	—	—		—	—		7.25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25		—			—	—		—
Durazno . . Ll. S.	—	—		—	—		[illegible] 8.56		—			—	—		11.— 11.16
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—			—	—		p. m.
Sarandí . . Ll. S.	—	—		—	—		10.17 11.7		—			—	—		12.25 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x 11.40		—			—	—		2.25
Florida . . Ll. S.	—	—		—	—		p. m. 12.10		—			—	—		2.56
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . Ll.	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			p. m. 4.—	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—			4.25	—		—
Rodriguez	—	6.45		—	—		—		—			5.5	—		—
Capurro	—	7 —		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . Ll.	—	[illegible]		—	—		—		—			5.24	—		—
25 de Agosto . S.	—	7.12		—	—		1.38		—			5.30	—		[illegible]
Santa Lucía Ll. S.	—	7.19 7.27		—	—		1.45 1.53		—			5.40 5.45	—		4.30
Margat	—	7.37		—	—		2.9		—			6.—	—		—
Canelones Ll. S.	—	7.49		—	—		2.21		—			x 6.19 6.25	—		5.—
Juanicó	—	8.1		—	—		2.39		—			6.42	—		—
Progreso	—	x 8.15		—	—		2.53		—			6.57	—		—
Piedras . . . Ll.	—	8.25		—	—		3.13		—			7.15	—		Mártes y Viernes
Piedras . . . S.	a. m 6.1[illegible]	8.9	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	[illegible]	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.23	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.10	9.20	11.7	2.11	2.36	3.23	4.20	5.5	6.10	6.39	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45	—	11.17	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.49	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.14	4.25	5.16	x 6.25	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.21	6.28	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.28	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.28	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

Col. 14: Los dias Sábados solamente. Col. 30: Lúnes y Juéves.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8.6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres. Ll.	8.30	—
Treinta y Tres. S.	8.35	—
Toledo	x 8.52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10.2	—
Cazot	10.25	—
San Ramon Ll.	11 —	—
San Ramon S.	x 11.35	—
Chamiso*	11.50	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.25	—
Reboledo	1.18	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . Ll.	4.29	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . Ll.	x 11.35	—
	p. m.	
San Ramon . . S.	12.5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1.3	—
Sauce	1.38	—
Toledo	2.4	—
Treinta y Tres Ll.	2.19	—
Treinta y Tres S.	2.23	—
Peñarol	2.32	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . Ll.	3 10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres. Ll.	7.20	11.12	6.5
Treinta y Tres. S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.41	6.36
Pando Ll.	8.5	11.58	6.50
Pando S.	8.15	12.3	—
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solís	10.40	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3.28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5.5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando Ll.	—	3 21	5.20
Pando S.	8.25	3.25	5.25
Suarez	8.40	3.39	5 40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres. Ll.	9.5	4.4	x 6.10
Treinta y Tres. S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . Ll.	9.47	4.47	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

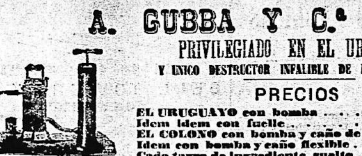
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto.	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO.

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitel Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.

No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.

Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.

Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

ARREGLOS LIBERALES.

PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.

L. COOPER

Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.° 51

L. COOPER,

GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.

1841-prm.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mna.

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NÚM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus ordenes.—De ustedes S. S.

1909-dc.31 *Antonio De Dovitiis.*

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1506-dc-9-dp.4.ªpág